



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 1874

**PROPONE DIP. CAROLINA RIVAS QUE SE ATIENDA
PROBLEMÁTICA DE TRANSPORTE ESCOLAR DE PUERTA
TRAMPA**

- **Exhorta a las distintas autoridades que intervienen en esta problemática para activar un Plan de Trabajo**
- **Los estudiantes de educación básica y media deben trasladarse casi 7 kilómetros a pie en condiciones climatológicas extremas de calor y frío, a la Delegación Real del Castillo de Ensenada**

Mexicali, B.C., lunes 24 de junio de 2024.- “Estoy convencida de que, uniendo fuerzas, podremos garantizar que ningún niño o niña se quede atrás, por falta de oportunidades educativas y juntos podemos crear un entorno donde cada mente brillante encuentre su lugar y su voz”, indicó la diputada Carolina Rivas García.

Es el tiempo de que se reafirme el compromiso por una educación inclusiva, accesible y de calidad para todos, demostrando con nuestros actos que las distancias no deben ser un obstáculo insuperable cuando se trata de brindar conocimiento y esperanza a las generaciones venideras.

La legisladora mencionó que las distancias físicas y sociales separan a muchos de nuestros jóvenes, del conocimiento que necesitan. Y desde las regiones más apartadas hasta nuestras ciudades, existen desafíos significativos que limitan el acceso equitativo a la educación.

Por ello -dijo- debemos trabajar juntos para derribar las barreras geográficas y socioeconómicas que impiden a tantos, alcanzar su máximo potencial educativo.

En este sentido, hizo un llamado a las distintas autoridades que intervienen en esta problemática para activar un Plan de Trabajo que dé solución a los estudiantes de educación básica y media de la comunidad de Puerta Trampa que deben trasladarse casi 7 kilómetros a pie en condiciones climatológicas extremas de calor y frío a la Delegación Real del Castillo de Ensenada, para tomar sus actividades académicas.

Para tales fines, exhortó a la gobernadora de Baja California, a efecto de que, por conducto del titular de la Secretaría de Educación, y/o en conjunto con el Instituto de Movilidad Sustentable del Estado, se instale una mesa de trabajo que pueda dar solución a la necesidad de transporte escolar de la citada comunidad ensenadense.

Carolina Rivas enfatizó en que: “necesitamos actuar ahora, con determinación y solidaridad, para construir un futuro donde todas y todos puedan aprender, crecer y contribuir plenamente a nuestra sociedad”. Esto debido a que, cuando un niño o una niña recibe una educación adecuada, no solo se enriquece su mundo personal, sino que se abre una puerta a oportunidades que transforman vidas enteras.

El presente exhorto fue aprobado por el Pleno con dispensa de trámite, por la mayoría de las diputadas y diputados.